



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP N° 28 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) - CONVOCATORIA N° 1/2022.

ANEXO III

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

#	Acciones	Responsable	Fechas
1	Publicación del llamado a Concurso Público de Méritos	UEPP/MEC	2 al 8 de febrero de 2022
2	Periodo de postulación	UEPP/MEC	9 al 15 de febrero de 2022
3	Evaluación curricular y documental	Equipo de Apoyo / Comisión de Selección UEPP/MEC	16 al 22 de febrero de 2022
4	Publicación de la lista larga de admitidos y no admitidos	UEPP/MEC	23 de febrero de 2022
5	Presentación de tachas y reclamos (*)	Equipo de Apoyo / Comisión de Selección UEPP/MEC	24 al 28 de febrero de 2022
6	Publicación de acta y lista preliminar de resultados	Equipo de Apoyo / Comisión de Selección UEPP/MEC	1 de marzo de 2022
7	Entrevista	Comisión de Selección UEPP/MEC	2 y 3 de marzo de 2022
8	Publicación final de resultados	Equipo de Apoyo / Comisión de Selección UEPP/MEC	4 de marzo de 2022
9	Remisión de resultados a la Coordinación General de la UEPP	Comisión de Selección UEPP	7 de marzo de 2022
10	Emisión de Resolución con resultados	Coordinación General UEPP	7 de marzo de 2022
11	Notificación a postulantes	Dpto. de Gestión del Talento Humano	7 de marzo de 2022
12	Suscripción de contratos	UEPP /MEC	8 de marzo de 2022

RECEPCIÓN DE CARPETAS: Se realizará en la oficina del Departamento de Gestión de Talento Humano de la UEPP, sito en General Díaz esquina Hernandarias - Edificio Natura (planta baja), en el horario de 8:00 a 16:00 horas.

CONSULTAS: Número Telefónico (021) 452-380 interno 802 o al correo electrónico: concursos.uepp@mec.gov.py

(*) El procedimiento establecido para tachas y reclamos está contenido en el Artículo 24° de la Resolución N° 489/2021.

OBSERVACIÓN: El cronograma establecido puede ser modificado de conformidad a la cantidad de postulantes. Las modificaciones serán publicadas.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay



Dobba

Tel. (595 - 21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py